PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

EDICTO

Nº Edicto: 11282

Carátula: PECHE MARIELA ALEJANDRA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01168-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/10/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6125

Texto del edicto:
EDICTO

La Dra. Verónica I. Hernandez, jueza a cargo de Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 9 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaria única, a cargo de la Dra. Romina P. Zilvestein, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Rio Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SRA. PECHE MARIELA ALEJANDRA D.N.I. Nº 20.402.390, en los autos caratulados "PECHE MARIELA ALEJANDRA S/ SUCESION INTESTADA" - Expte. N°: RO-01168-C-2022. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. General Roca, 26 de septiembre de 2022. Fdo: Paula Mariel Salvagno -Secretaria - Coordinadora Subrogante OTICCA

Número Edicto Puma: 5-2022-000316